

## **CHILE: NUEVO CONCEPTO DE FRONTERAS INTERIORES**

PATRICIO MONTERO JARAMILLO

Ex Ministro Consejero de la Embajada de Chile en Colombia  
*Disertación en los "Martes del Planetario", Junio de 1997,*  
*evento organizado por la Sociedad Geográfica de Colombia*

Dr. Alberto Mendoza Morales, Presidente de la Sociedad Geográfica de Colombia y sus distinguidos miembros;

Sres. Invitados especiales  
Sras. y señores

Constituye un privilegio y alto honor representar a mi país en estas jornadas académicas que la Sociedad Geográfica de Colombia ha organizado para conocer la visión de distintos expositores nacionales y extranjeros sobre "Geopolíticas de Fronteras".

Me propongo en esta ocasión intercambiar con ustedes algunas ideas sobre el tema, a partir de una conceptualización de lo que entendemos por geopolítica y a su evolución como ciencia moderna.

Luego, en este capítulo introductorio, me propongo avanzar en los principios y tipologías que caracterizan las fronteras, su desarrollo histórico a través del tiempo y el análisis particular para el caso de Chile.

Posteriormente y para concluir, abordaré el tema central de mi exposición, presentando algunas ideas y reflexiones sobre lo que entendemos por fronteras interiores y el desarrollo de este concepto, a partir de una visionaria propuesta del ejército de Chile que persigue, según lo anunció el presidente Eduardo Frei, lograr una plena ocupación de la tierra, del mar y del aire de nuestra patria. Pretendemos, entonces, consolidar e integrar las fronteras interiores y hacer una ocupación efectiva de nuestro territorio en el amplio contexto de la regionalización y el desarrollo nacional.

### **MARCO TEORICO DE REFERENCIA DE LA GEO POLITICA COMO UNA NUEVA CIENCIA**

En los últimos 50 años el estudio de la Geopolítica ha despertado gran interés en numerosos países del mundo, como ciencia orientadora de la verdad geográfica en los destinos del Estado o como consejera del objetivo realista que debe considerar el conductor político. La importancia inicial en los diferentes países se ha traducido en un posterior nacimiento de "Escuelas Geopolíticas" que ha su vez han sido enriquecidas por numerosos estudios que sobre estas materias se desarrollan en diferentes Universidades y Centros de educación superior. Parece como si el repudio inicial hacia esta disciplina durante la II Guerra Mundial, motivado por la incesante propaganda negativa de algunos Estados - Naciones, de la época, se ha transformado en un sentimiento de simpatía hacia esta novel ciencia, creándose una amplia

inquietud entre los estudiosos que buscan el verdadero significado de esta doctrina y cual es el campo que abarcan sus áreas científicas.

La denominación de "Geopolítica" es reciente, pues recibe tal nombre sólo a principios del presente siglo, en el año 1916, en el momento más intenso del desarrollo de la I Guerra Mundial, cuando un jurista y político sueco, profesor de la Universidad de Upsala y más tarde de la de Gotemburgo, RUDOLF KJELLEN, publicó en Estocolmo una obra sobre ciencias políticas que, por sus características, tuvo gran repercusión en el pensamiento científico de un grupo de estudiosos, especialmente en Alemania, y cuyas ideas principales se han mantenido hasta la fecha.

El profesor KJELLEN, con su trabajo titulado "STATEN SOM LIFSFORM" (EL ESTADO COMO FORMA DE VIDA), daba paternidad a una nueva disciplina que impondría a quienes se adentraban en sus campos un considerable estudio y reflexión, especialmente a quienes tienen la misión de conducir los destinos de los Estados Modernos. Las ideas allí expuestas formarían hondas raíces, no sólo entre los conductores y Gobernantes, sino que ellas serían analizadas y profundizadas por estudiosos de casi todas las Universidades de los diferentes países del mundo, pasando a constituir, en un breve plazo, una de las ciencias que mayor interés han despertado entre aquellos que han dedicado su vida al estudio de las disciplinas políticas.

La obra de KJELLEN considera al Estado como un organismo biológico, un "Ser Vital Supraindividual", con vida y conciencia propia, que nace, crece y muere en medio de permanentes luchas y conflictos biológicos. Allí se señala al Estado dominado por dos influencias principales: El medio geográfico y la raza; y por tres influencias secundarias : la economía, la sociedad y el gobierno.

Han transcurrido más de 50 años desde la publicación del trabajo del profesor KJELLEN, y los estudios realizados sobre sus conceptos los han hecho sufrir ampliaciones y modificaciones; pero, en el fondo, las ideas fundamentales allí expuestas se han mantenido.

Aunque es KJELLEN a quien se debe la paternidad del nombre de esta joven ciencia, no podemos desconocer la existencia de un cúmulo de ideas Geopolíticas gestadas durante siglos, y que, al tomar cuerpo esta nueva disciplina, se hicieron presentes junto a las concepciones expresadas por el profesor Sueco.

En épocas anteriores encontramos ideas muy avanzadas sobre estas materias de geografía del Estado. Así HUMBOLDT, RITTER y RATZEL, en Alemania, cuyos conceptos geopolíticos son muy claros, como interesantes las ideas de carácter político y geohistoria aparecidas en las últimas décadas con MACKINDER, PEARSON, etc., en Inglaterra; concepciones estratégicas de carácter mundial con el Almirante MAHAN y otros en los Estados Unidos.

Largo sería enumerar a todos los pensadores y a los Países que aportaron ideas y conceptos sobre esta Ciencia; y más extenso aún resultaría el extenderme sobre el desarrollo de la Geopolítica a través de los tiempos, razón por la cual ME ABOCARE A PROFUNDIZAR EN EL TEMA PROPIO DE ESTA EXPOSICION.

## **PRINCIPIOS Y TIPOLOGIAS DE LAS FRONTERAS**

Para comenzar creo necesario precisar que "LÍMITE" y "FRONTERA" DE UN ESTADO, no son sinónimos, ya que si consideramos ambas palabras desde el punto de vista terminológico, tenemos que:

Límite, encierra un concepto lineal, y por su parte, frontera comprende una idea de noción espacial que corresponde a las zonas que se extienden a ambos lados de la línea limítrofe. En verdad el término frontera designa a la vez el límite y la zona delimitada.

Existen numerosas definiciones de fronteras, pero casi todas coinciden en sus conceptos. Así, la mayoría de los autores precisan que la frontera es la periferia del Estado. Su consistencia será mayor o menor según el grado de energía que presente el Heartland o Núcleo Vital.

La frontera es el órgano periférico del Estado y como tal es prueba de crecimiento y fuerza. Además es el confín de un Estado con otro.

La delimitación de las fronteras de un Estado juega un papel como factor de paz, como signo de soberanía y como elemento de seguridad. Su solidez o debilidad revela la salud del Estado, pues ella marca su límite de poder en relación con su "NÚCLEO VITAL" o corazón.

La frontera, por lo general tardíamente trazada y cuyo trayecto es el resultado de establecer una delimitación exacta para separar claramente a dos Estados y, al mismo tiempo, poner la concordancia entre ellos evitando incidentes, es siempre una creación deficiente en el crecimiento del Estado.

La frontera es el límite entre dos Estados que están frente a frente, es la que marca o indica la extensión de dos soberanías, es la línea hasta donde puede llegar la acción directa de cada Estado, los linderos de la parcela que corresponden a cada Pueblo. Es probablemente uno de los factores que está más íntimamente relacionado con la geografía, con la antropología, la historia, la geología y tantas otras ciencias ligadas al hombre y al suelo, que proporcionan conocimientos y antecedentes a la geopolítica para sus estudios y conclusiones.

Es por ello que, para algunos estudiosos de este aspecto de la geopolítica, quizás no haya palabra que encierre un contenido mayor de temor y de angustia, de recelo y de inseguridad que la palabra "FRONTERA", ni ninguna como ella está tan ligada a la trágica historia del mundo. Sólo su enunciado en las altas esferas de los diferentes gobiernos produce en los hombres un escalofriante sentimiento de responsabilidad: ninguna otra hay de tan formidable poder.

Normalmente la frontera surge de un arreglo en que ha servido de base algunas veces la fuerza, otras la diplomacia o la amenaza, la venia o el convenio pacífico. Pero pocas veces la igualdad y la incitación de un conflicto internacional, con la esperanza de reajustarse a sus necesidades geopolíticas o pretensiones expansionistas. Por esta razón, hasta en los Países más amigos y pacíficos también el trazado de las fronteras es señalado por medios defensivos: tropas, fortificaciones, etc.

Hasta aquí, lo que podríamos llamar una definición de frontera netamente académica sustentada en la recopilación de escritos de diferentes pensadores y estudiosos del tema; sin embargo no podemos desconocer que con el correr del tiempo se han desarrollado otras interpretaciones del tema en cuestión desde diferentes perspectivas. Por ejemplo tenemos:

**Desde el punto de vista geográfico:**

- Fronteras Naturales: Son las que impone la GEOGRAFÍA física o hidrografía, corren a lo largo de accidentes naturales como montañas, desiertos, pantanos, selvas, ríos, mares, etc.
- Fronteras Artificiales: Son las que ha impuesto el hombre y que no siempre coinciden con la naturaleza, hacen relación a posiciones astronómicas o a simples hitos caprichosamente colocados sobre el terreno.
- Fronteras Políticas: Son las que determinan con alguna precisión los límites de soberanía territorial del Estado.

- Fronteras de Poblamiento: Aquellas que son consecuencia de la extensión del asentamiento humano, pero sólo puede darse donde se han fijado fronteras de derecho para definir la superficie estatal, tal es el caso de las fronteras del Oeste de los EE.UU. en el pasado siglo.

- Fronteras Continentales : Las que delimitan al Estado dentro del contexto continental.

- Fronteras Extracontinentales : Las que posee el Estado fuera de su área metropolitana o continental, como las islas Hawai para los EE.UU. o la isla de Pascua para el caso Chileno, por mencionar algunas.

### **Desde el punto de vista histórico:**

- Fronteras en Formación : Son producto del proceso histórico y formación del Estado, como el caso de los países hispanoamericanos al lograr su independencia que establecieron el principio del "Uti Possidetis" de 1810, pero demoraron en concretarlo territorialmente, con no pocos conflictos. Algunos de ellos latentes hoy.

- Fronteras Estables : Las que han permanecido inalteradas por mayor tiempo.

- Fronteras Inestables : Las que han sufrido más variaciones en el tiempo.

- Fronteras Esbozadas : Aquellas que apenas se han enunciado en términos generales pero que no se han materializado en el terreno: suelen ser las más conflictivas.

### **Desde el punto de vista político-social:**

- Fronteras Culturales : Son las que tradicionalmente han separado nacionalidades y culturas, como la enorme cordillera del Himalaya que ha mantenido distantes las culturas y naciones China e Hindú.

- Fronteras Ideológicas : Las que separan estados distanciados por sus sistemas políticos, económicos o sociales. Tal sería el caso de la frontera entre los ex países socialistas de Oriente y los países Capitalistas del Occidente.

- Fronteras Vivas : Aquellas que tienen un intercambio permanente y una gran dinámica económico - social.

- Fronteras Muertas o Vacías : Son las que carecen de intercambio efectivo, generalmente se enmarcan dentro de regiones selváticas, desérticas o deshabitadas.

### **Desde el punto de vista Geopolítico:**

- Fronteras Estáticas o defensivas : Las que mantienen los Estados en Statu Quo, con un criterio defensivo y de permanencia, generalmente por respeto mutuo.

- Fronteras Dinámicas o Agresivas : Son las que imponen o mantienen naciones imperialistas sobre otras más débiles, o las que, dada su incidencia estratégica son objeto de presiones constantes.

### **Algunos Principios de las Fronteras:**

La dinámica de las fronteras suele tener varias expresiones, dentro de las cuales, las más importantes son entre otras las siguientes:

Del hecho geográfico de que toda frontera termina en el mar o en otra frontera; se deriva el principio de los puntos triples, donde concurren fronteras de tres países. Estos puntos triples tienen la desventaja de

la multiplicidad de intereses en juego; si es difícil que dos países se pongan de acuerdo en sus límites, mucho más lo será cuando tercia otro país.

Otro principio, es el de las puntas de crecimiento, que son formas de entrada aparente del territorio de un Estado en otro, como en el caso del Trapecio Amazónico, que pareciera penetrar en territorio Brasileño o Peruano. Si el interior de la punta de crecimiento tiene una dinámica y desarrollo superior al medio circundante, la punta tiende a ensancharse; al contrario, si el desarrollo y dinámica es superior dentro del medio que la circunda, la punta tiende a desaparecer.

Por su parte la estabilidad de las fronteras es un signo evidente del ciclo vital del Estado, si varían en su beneficio, expresarán una etapa de crecimiento, si obran en perjuicio significa que el Estado se encuentra en etapa de decrepitud.

Algunos geopolíticos de hoy afirman que en los tiempos presentes, la mejor frontera es la que brinde seguridad militar y posibilidades económicas que puedan compartirse sin mayores contratiempos; aún cuando reconocemos que la integración económica no elimina la posibilidad de conflicto entre los Estados.

Cuando el núcleo vital de un estado se encuentra cerca de la frontera, su dinámica expansiva tiende a afectar al Estado vecino en proporción a la distancia y fortaleza que tenga su respectivo núcleo vital.

También se afirma que la consistencia de una frontera no es uniforme en toda su extensión, las zonas de fronteras vivas serán más conflictivas si el grado de desarrollo es desuniforme de un Estado a otro. Por su parte, las fronteras naturales van perdiendo su valor divisorio en proporción directa al progreso e intensidad de las comunicaciones y de sus adelantos técnico - científicos. La intensidad de las comunicaciones en una zona fronteriza, hará que ésta sea económicamente más deseable. Por ser la frontera el órgano periférico del Estado varía junto con él.

En otro orden de ideas, pero siempre enmarcados en los principios de las fronteras, se dice que los Estados poderosos o superpotencias, tienden a aumentar su seguridad llevando sus límites de influencias más allá de sus verdaderas fronteras geográfico - políticas, generalmente en perjuicio de sus Estados satélites aliados, los cuales tienden así a servirle de escudo protector; en tanto que, los Estados medianos o potencias de segundo orden, tienden a la integración en lo económico, social y militar.

Vemos así cómo las fronteras constituyen parte esencial del Estado, luego la Geopolítica las estudia con profundidad.

## **BREVE HISTORIA DE LAS FRONTERAS**

Hemos recopilado brevemente en los acápites anteriores una apretada síntesis de lo que son las fronteras, lo que nos permite tener una plataforma teórica suficiente para entender en mejor forma la evolución histórica de las fronteras a través de las edades.

### **Antigüedad Griega:**

El concepto frontera parece desconocido. La ciudad griega no se adapta a ningún molde geográfico. Atenas y Esparta desbordan sus fronteras naturales. Entre los Estados - Ciudad griegos no existía línea separatriz ni económica, ni política, ni militar. Las únicas violaciones de la frontera eran constituidas por los delitos o crímenes contra la propiedad (pillaje de cosechas, robo de ganado, etc.).

### **Concepción Romana:**

Era diferente de la moderna. "El limes o zona fronteriza" era una línea de vigilancia y un dispositivo de alerta para prever un alistamiento militar o control aduanero, y, a la vez, separaba a Roma de los pueblos

Bárbaros. Cristalizado a principios del siglo III, el "limes" romano tenía una longitud de 9.000 kilómetros y estaba dividido en 6 sectores principales a saber: Renania, Danubio, Oriente, Egipto, África y Bretaña.

### **En La Edad Media:**

Es en la época Carolingia cuando surge la noción de frontera, cuya importancia se consagra con los repartos territoriales. Los tratados de Verdún, en el año 843, y de Mersen, en el año 870, al dividir el Imperio de Carlomagno, sustituyen la noción unitaria (Ordinatio Imperii) de 817 por la idea contraria, la de coexistencia de Estados independientes, y transforman las perspectivas de Europa. Sin embargo, el término "frontera" reemplaza y sustituye al de "marca", a principios del siglo XIV, en las cartas del 3 de noviembre de 1315, cuando Luis X se refiere al establecimiento y mantenimiento de guarniciones en Flandes.

### **Edad Moderna:**

La concepción francesa ha sido habitualmente considerada como la de las fronteras naturales. La teoría "precarre", que significa una forma redonda, "redondearse", refiriéndose a un propietario que agranda su hacienda o a un príncipe que extiende sus territorios, presenta numerosas interpretaciones y a menudo se ha querido como el supuesto "testamento político" de RICHELIEU y que hoy ha sido categóricamente rechazado por los historiadores y geógrafos más autorizados.

"La falta de referencia a la idea del RHIN - Frontera entre los historiadores oficiales, la escasez de tratados de límites en los siglos XVII y XVIII, la extrema sinuosidad de las fronteras (que a menudo estaban mal definidas y eran "blandas", según la expresiva calificación de Lavisse) y el gran número de enclaves extranjeros situados en el interior de Francia son otros tantos factores que contradicen aquella opinión corriente, pero inexacta.

### **En Cuanto a Chile:**

Resultaría demasiado extenso el referirme en forma detallada a todas las contingencias históricas que dieron paso a lo que hoy día constituyen las fronteras y límites de nuestro país; sin embargo podemos mencionar que éstas se retrotraen a las "bulas de 1493" con el dominio Español en América, para posteriormente dar paso al territorio de Chile en el reparto ideal de las primeras gobernaciones, luego del descubrimiento del mar del Sur o del Pacífico en 1513 por Vasco Núñez de Balboa y en 1520 Hernando de Magallanes, alcanza el Estrecho de Magallanes que llevó su nombre, descubriendo así, el extremo austral del territorio del futuro Chile.

En 1540, nace la expedición de Pedro de Valdivia, configurando por primera vez las fronteras de la nueva Gobernación de Chile, entre los paralelos 27 y 41, extendiéndose más allá de la Cordillera de los Andes.

Por su parte en el siglo XVII, la gobernación de Chile sufre modificaciones quedando como límite norte el morro Moreno (en lo que es hoy día la ciudad de Copiapó) colindando con el Perú hasta el Estrecho de Magallanes por el sur.

La colindancia septentrional con el Perú se mantuvo durante todo el siglo y no fue alterada con la creación en 1776 del Virreinato de la Plata que incluyó en su jurisdicción los territorios dependientes de la Audiencia de Charcas, que continuaban siendo mediterráneos.

El "Uti Possidetis de 1810", año en que se inicia el proceso de desprendimiento de la corona Española, se puede afirmar que el territorio de Chile lindaba al Norte con el río Loa, que desemboca en el Océano Pacífico; al Oriente con los Andes con una línea divisoria que se hundía en el Atlántico a la altura del río

Chubut (actual territorio Argentino), dejando así dentro de la jurisdicción de Chile, el resto de la costa Atlántida hasta el término del continente.

En los primeros documentos constitucionales que a partir de 1811 se dictaron en Chile para reglar las atribuciones de los poderes públicos y los derechos de los ciudadanos, no se hizo alusión al territorio que ocupaba el nuevo Estado independiente. Fue la Constitución de 1822, la primera que señaló los límites de Chile y, en seguida, hicieron otro tanto las de 1823, 1828 y 1833, en la última de las cuales la disposición correspondiente perduró hasta la reforma de ella promulgada en 1888.

Por supuesto, desde el Uti Possidetis hasta 1888 las variaciones producidas a los límites de Chile eran evidentes: Así, en 1878 Chile se extendía desde el Desierto de Atacama por el norte hasta el Cabo de Hornos por el sur, y desde la Cordillera de los Andes al mar Pacífico, comprendiendo el archipiélago de Chiloé, todas las islas adyacentes y las de Juan Fernández.

Posteriormente se suscitan modificaciones en la frontera norte con Perú y Bolivia, que resultaron de la guerra del Pacífico entre Chile y esas naciones y luego de la cual se firman sendos acuerdos que fijan definitivamente la traza limítrofe con ambos. con la República Argentina se han podido superar por la vía diplomática algunas controversias limítrofes, quedando hoy solamente un problema pendiente. se trata de la delimitación del territorio conocido como campos de hielo sur, cuya solución está sujeta a la aprobación de los parlamentos de ambos países.

La fuerza separatriz de cada frontera se acentúa con los años, pero toda frontera recientemente demarcada envuelve, por lo general, en los pueblos que la forman, una idea de despojo. En especial en el caso de Sudamérica, donde, a pesar de las cordiales relaciones existentes entre los gobiernos, cada pueblo tiene la idea de que al territorio del vecino se han involucrado extensas zonas que le pertenecían, aprovechándose para ello de conflictos internacionales.

El origen de estos conflictos se encuentra en la época colonial, en que la Corona de España no se preocupó mayormente de establecer con precisión los límites de sus posesiones, fenómeno explicable por no estar completa la exploración de su territorio por falta de conocimientos y medios para realizarla. El "Uti Possidetis" de 1810 reconoció a las recientes repúblicas americanas soberanías sobre las zonas que formaban su territorio colonial que, como queda dicho, no se conocía con exactitud.

## **UNA APROXIMACION A LAS FRONTERAS DEL TERCER MILENIO**

Se observan en el entorno mundial fenómenos con dinamismo propio que condicionarán sin duda la estrategia de desarrollo que deberán asumir los países en el futuro y que es necesario tener en cuenta al proyectar la función de las fronteras de cada país.

El vertiginoso avance tecnológico que se ha producido en la segunda mitad del presente siglo, aplicado especialmente al campo de las comunicaciones y de la electrónica ha puesto a disposición de los agentes económicos, ubicados en cualquier rincón de la tierra, información oportuna sobre los parámetros fundamentales para sus decisiones, acercando así la realidad a los modelos en uno de sus supuestos más importantes. Las distancias prácticamente parecen desaparecer; los mercados, las tecnologías y la propia disponibilidad de factores de producción han empezado "a estar al alcance de todos" los actores de la actividad económica y de toda índole. Se han densificado las relaciones de independencia comercial. Lo que hoy se denomina como la "internacionalización de la economía" no es sino la consecuencia de un fenómeno tecnológico, que ha empezado a producir cambios substanciales en las relaciones económicas entre los países.

La internacionalización de la economía está propiciando, según algunos, la sustitución de la Geopolítica del conflicto y de la seguridad, que mira a los países vecinos como enemigos potenciales e invasores reprimidos, y a las fronteras como zonas de riesgo, por aquella Geopolítica civilizada de la cooperación, que mira a los países vecinos como "aliados" para el desarrollo. La aparición o el anuncio de "bloques y de superbloques" de países es la manifestación de esa transformación y de una nueva "división internacional", basada en convenios bilaterales o multilaterales, y un fenómeno económico con el que habrá de contar en el próximo futuro.

Sin embargo, como lo mencioné anteriormente durante el transcurso de esta exposición de la integración económica y la ya manifiesta globalización, no elimina del todo el fenómeno social denominado conflicto, ya que basta recorrer el mundo actual para darnos cuenta de la existencia de más de 70 conflictos que se desarrollan actualmente, con muchos de ellos elevados a su máxima expresión que es la guerra.

Pero tan importante como esa "vocación" natural de las fronteras en relación con el desafío de los próximos años, es la contribución que ellas pueden hacer para empezar a recorrer, con más probabilidad de éxito, el difícil camino que señala la estrategia obligada de desarrollo hacia el futuro, esa contribución obliga a mirar a las fronteras como la punta de lanza de la internacionalización de la economía.

Las características del nuevo modelo le confieren a las fronteras una importancia y un relieve especiales en relación con otros escenarios regionales de desarrollo en el mundo. Las fronteras constituyen el único lugar donde se proyectan de manera natural todas las características mencionadas: apertura, nueva empresa, descentralización e integración hacia afuera.

La revolución de las comunicaciones ha internacionalizado la economía; se han diversificado las relaciones de interdependencia comercial; las distancias se han acortado; los mercados se han hecho accesibles a todos los compradores y a todos los productores; la información y la tecnología ya no es monopolio protegido por las distancias. Por lo anterior se hace más exigente la competencia internacional: la necesidad de desarrollar ventajas comparativas, tecnologías de punta, y medidas de racionalización administrativa.

Finalmente podemos decir que ha surgido un nuevo modelo de integración, como mecanismo para enfrentar las nuevas exigencias de la economía mundial. Sin perder su vigencia, el concepto tanto Político como Geopolítico de NACIÓN a futuro se podrá flexibilizar para dar paso a proyectos de colaboración binacional o multinacional que buscan fortalecer la capacidad de negociación de los países individuales, aumentar la eficacia científica y tecnológica y reforzar ventajas competitivas para proyectarse con éxito hacia otros países y al nuevo desafío que se avecina.

## **CONQUISTA Y CONSOLIDACION DE LAS FRONTERAS INTERIORES: UNA PROPUESTA PARA CHILE**

Al continuar mirando hacia el mañana, y persistir algunas perspectivas de amenazas desde el punto de vista Geopolítico para el siglo XXI, nos encontramos entre otras; con el fenómeno del crecimiento de la población mundial. Desde hace millones de años la superficie habitable del planeta es más o menos la misma y ya casi no quedan regiones por explorar. Sin embargo, el número de habitantes de esta "casa mundial" ha crecido en forma vertiginosa y, conforme a las tendencias observables, continuarán creciendo, al menos durante un lapso prolongado.

Veamos algunas cifras y proyecciones al respecto, comenzando por la más impactante. La población mundial de hoy alcanza a los 5.500 millones de seres humanos y si la tendencia actual de crecimiento no varía y hacemos el ejercicio de proyectarla en ocho siglos más, es decir, al año 2800, nos encontraremos con que la humanidad de nuestro planeta tendrá escasamente donde habitar.

Creo coincidir con ustedes al encontrar que esa visión es un tanto apocalíptica y difícil de asimilar. De una u otra forma, la naturaleza impedirá que ocurra un fenómeno como el planteado. Sin embargo, ello nos sirve como una útil referencia para dimensionar que la actual escala de crecimiento poblacional constituye una amenaza sin precedentes a la condición humana.

En este sentido, el territorio de cada Estado - Nación cobra vital importancia en los años venideros por las razones antes expuestas, de manera que pocos desafíos conllevan un sentido social más notable que el afrontar la búsqueda de un desarrollo armónico dentro del territorio nacional. Se trata de una tarea fundamental, en la que están presentes aspectos básicos que se relacionan con la conservación misma de la comunidad nacional.

Tanto el desarrollo como la defensa de la sociedad, dependen en gran medida de una adecuada integración de los territorios que le pertenecen. En efecto, la búsqueda de un desarrollo armónico del territorio nacional, que tienen un impacto concreto en la cohesión de la población y en la identidad nacional; asimismo, potencia y posibilita el progreso, y también facilita la acción de defensa, entre otros aspectos.

*En Chile se ha ido acuñando el concepto de fronteras interiores a partir de algunas reflexiones y propuestas surgidas al interior de las Fuerzas Armadas, y especialmente del Ejército las definimos como:*

espacios terrestres bajo soberanía no vinculados total o efectivamente a la acción del gobierno central y/o regional donde se dificulta el desarrollo de las actividades humanas y productivas por su distancia del núcleo vital y geohistórico del país; la ausencia de vías de comunicación, influencia económica y cultural extranjera y la percepción ciudadana colectiva en cada uno de los espacios geográficos de constituir un ente diferente, separado y postergado del resto de la población nacional, y, que no alcanza a disfrutar del bienestar general debido a factores geográficos adversos.

*Dicho concepto se refiere a aquellas zonas de nuestro territorio continental que hoy, a las puertas del S. XXI, se encuentran en desmejorada situación y que merecen nuestra atención por su proyección, por las condiciones desventajosas de sus habitantes respecto al resto del país y finalmente por las inmensas potencialidades existentes en ellas, todo lo anterior basado en una concepción solidaria y dinámica de la unidad nacional.*

*A mayor abundamiento.*

Por fronteras internas no sólo deben entenderse enclaves territoriales que han quedado sustantiva o relativamente al margen de los grandes avances derivados de la dinámica nacional y que, en consecuencia, no están participando ni entregando el aporte que el modelo les ha asignado y espera de estos espacios. Estas fronteras internas han significado, en ocasiones como resultado de una deficiente infraestructura y un débil poblamiento, una peligrosa interrupción de la continuidad territorial y, por consiguiente, debilitan la plena soberanía de la Nación-Estado. Las fronteras internas tienen, empero, otras expresiones tanto o más complejas. En efecto, también desde una perspectiva económica, en un sentido social de calidad de vida, por de pronto en un sentido educacional y cultural, la sociedad chilena alberga todavía en su seno, bolsones deprimidos y postergados que vegetan profundamente segmentos del proyecto nacional general.

Varios de estos bolsones de pobreza tienen una expresión geográfica definida. Por el contrario, otros, de origen cultural y económico, sobreviven incrustados y conviven, paradójicamente, en medio de entornos urbanos y sectoriales pujantes. Esta estructura segmentada, que en rigor marca sociológicamente desde los orígenes mismos la matriz geográfica-territorial latinoamericana, es además, una impronta que

también habita en el alma cultural y espiritual del Nuevo Mundo. Es precisamente por esta razón que estamos urgentemente llamados a corregir esta asimetría cultural y territorial.

En segundo lugar, las nuevas coordenadas geopolíticas del escenario internacional y el cambio de paradigmas con que la humanidad está haciendo su tránsito hacia el tercer milenio, son de una naturaleza tal, que obligan a todos los actores a corregir estas deficiencias para poder asumir en plenitud las tareas que exigen las nuevas realidades.

Asistimos al debut de un proceso caracterizado por: un escenario mundial crecientemente globalizado e internacionalizado; un sistema que tiende a hacer difusos los límites geográficos y más sutiles las diferenciaciones culturales entre los agentes y los instrumentos de poder; una progresiva invasión de categorías intelectuales transversales y quizás multiculturales. En resumen, una relativización de las categorías de tiempo y lugar, en un mundo donde el "aquí y el ahora" se diluye en función de un supuesto "bien común universal", asentando en categorías y responsabilidades de las que nadie da cuenta explícitamente.

Por último, enfrentar y operar en ese escenario requiere, especialmente de países pequeños, acentuar y potenciar paralelamente la identidad nacional en un sentido territorial y oceánico, como igualmente educacional-cultural. El primer eslabón de esa larga tarea de perfilar nuestra identidad, pasa por abordar esta materia de las "fronteras interiores".

Particularmente para un país de la fisonomía geográfica y de la impronta cultural como la chilena, esta tarea nacional debe asumir el carácter de una imaginativa y persistente Política de Estado, que involucre seriamente a agentes privados y también públicos. Vale decir, que sea asumida por todos y que no admita dilaciones. El país eligió ya hace más de una década, y ha venido manteniendo sistemáticamente esa opción, un proyecto de desarrollo abierto e inserto en los escenarios internacionales, escenarios donde reinan, precisamente, las características que se han esbozado.

### **Clasificación de Fronteras Interiores**

#### *Fronteras Interiores Críticas:*

Son aquellas que por sus condiciones antrópicas, de infraestructura y servicios van en desmedro marcadamente de rasgos naturales extremos y dificultan la accesibilidad, habitabilidad y autosostenimiento de zonas y espacios y por ende su desarrollo e integración.

#### *Fronteras Interiores Intermedias:*

Son aquellas que tienen características de las anteriores, pero no en forma tan extrema si no más equilibrada.

#### Fronteras Interiores no Críticas:

Son aquellas que teniendo condiciones extremas naturales, éstas han podido ser disminuidas por el hombre.

Entendido así el problema de las fronteras interiores, no cabe duda de la necesidad de dinamizar los espacios desvinculados y vacíos de nuestro territorio, debe ser una tarea permanente; incluso en los países más desarrollados y muy poblados se requiere estar muy atentos a los desequilibrios que se puedan producir y por los que de una u otra manera, la unidad política y el sentido de comunidad puedan verse afectados. Se trata entonces de una tarea a la cual deben contribuir todos los actores sociales y

políticos de la Nación, y en la cual, en el caso CHILENO el Ejército ha participado activamente desde su creación, abriendo espacios vírgenes o luchando en la construcción de vías de comunicaciones.

Es este contexto, se señaló que uno de los aspectos prioritarios para crear las condiciones científico - tecnológicas necesarias para abordar adecuadamente el tema de las fronteras interiores, era la identificación catastral de cada una de las zonas que pudiesen tener estas características.

Para materializar lo anterior se diseñó un proyecto institucional, en el que participaron, sin perjuicio de sus funciones normales; la Academia de Guerra, la Academia Militar Politécnica, junto al Instituto Geográfico Militar.

La ejecución de este trabajo tenía por objeto identificar y registrar las zonas del territorio nacional continental sudamericano, de acuerdo a la noción de fronteras interiores que se había esbozado e incorporarlas a un mapa preliminar, cuya confección fue entregada a la responsabilidad técnica del Instituto Geográfico Militar. Así, se identificaron los espacios de mayor subdesarrollo permitiendo orientar la acción subsidiaria del Estado, incentivar la partición del sector privado, e ir posibilitando el desarrollo.

El mapa preliminar que se presentó considera 29 zonas de fronteras interiores, las que, de acuerdo a sus características, han sido calificadas en "ZONAS CRITICAS" tales como las áreas de General Lagos y Cordillera Patagónica Insular; "INTERMEDIAS" en las que se encuentran, por ejemplo; la Costa de las Provincias de Cautín y Arauco, y las estribaciones meridionales de la Cordillera de la Costa; y por último en "NO CRITICAS", ubicadas entre otras en Aysén, Río Ibáñez y Villa O'higgins.

Este mapa, reafirmando la teoría esbozada al respecto, sintetiza gráficamente una impactante muestra de espacios terrestres no *totalmente integrados*, al quehacer nacional. A lo anterior, se agregan algunas características que dada la configuración geográfica nacional, diferencian algunas zonas de otras, las que incluso ejercen cierta influencia en el comportamiento humano.

En el convulsionado mundo de hoy, cuando los países industrializados muestran indiscutibles tendencias geopolíticas asociadas con la expansión económica, procurando recursos y espacios para asegurar posiciones terrestres, que avalen su crecimiento y les otorguen ventajas comparativas en la lucha comercial, la conquista y la consolidación de nuestras fronteras interiores e insulares es una obligación fundamental.

El hacerlo, no sólo podrá incentivar en esos territorios, sino mejorar las condiciones de vida para los que allí viven; así mismo, permitirá ir superando vulnerabilidades a la seguridad que la existencia de estas insularidades conlleva.

Para lograrlo se ha propuesto que este deber y desafío, se asuma a nivel nacional y al más breve plazo, aunando los esfuerzos de todos los sectores interesados en los destinos del país.

La propuesta del Ejército de Chile consideró una planificación que en síntesis abarca lo siguiente:

- La concepción general de la estrategia nacional dirigida a permitir la conquista y consolidación de las fronteras interiores.
- Las fases para materializar la estrategia junto a los objetivos específicos a lograr en el corto, mediano y largo plazo, focalizando esfuerzos en cada momento.
- La participación del sector público y el sector privado para potenciar su acción desde una perspectiva conjunta y hacerlo más eficiente.

- La articulación de un sistema de incentivos para la participación del sector privado y las medidas de coordinación con los organismos estatales.
- El desarrollo de un sistema que permita el uso intensivo de los recursos y medios que se asignan a medida que se vayan desarrollando.
- El apoyo comunicacional que contribuya a concitar el interés nacional del país y asegurar en el tiempo el éxito del plan nacional de fronteras interiores.

Para comprender más cabalmente el concepto de fronteras interiores, debemos interiorizarnos de la realidad geográfica de Chile en lo que a distribución de población se refiere. Nuestro desmembrado territorio, con una extensión continental de 748.000 Km<sup>2</sup>, excluida la Antártida Chilena, donde habitan casi 14 millones de personas, presenta una gran dicotomía espacial, donde es posible observar una fuerte concentración en torno al núcleo central y un débil grado de ocupación en las regiones extremas, fenómeno fundamental de la actual relación población espacio.

Es así como el 80% de la población se asienta en el 20% del territorio. Esta relación se hace aún más ostensible en el caso de las regiones Metropolitana de Santiago, Valparaíso y Bio Bio, las que en conjunto representan alrededor del 63% de la población residiendo en el 8.8% del territorio. Las regiones extremas (I; II; III; XI; XII) representan en conjunto el 8.9% de la población asentada en el 66.5% del territorio nacional.

El mapa de densidad de población total permite señalar que los mayores conglomerados humanos se ubican entre las regiones Coquimbo y de Los Lagos, con un promedio entre 10.4 hab/Km<sup>2</sup> hasta 277 hab/Km<sup>2</sup> en las regiones Metropolitana, que corresponde a Santiago, nuestra capital, así como en las de Valparaíso y Bio Bio. Por el contrario, en las 3 primeras regiones (Tarapacá, Antofagasta y Atacama), la densidad poblacional alcanza a un promedio de 3.2 hab/Km<sup>2</sup> y en extremo sur no llegan a 1 hab/Km<sup>2</sup> (0.6 en Aysén y 1 en Magallanes).

La desequilibrada distribución espacial de la población, a lo que ha influido entre otras razones factores climáticos, relieve, fertilidad de los suelos, recursos del subsuelo y del mar, vías de comunicaciones, además de un elemento difícil de mensurar, como es la psicología de nuestro pueblo para optar por algunas o varias de las posibilidades entregadas por la naturaleza, ha llevado al Ejército de Chile a profundizar en el concepto de fronteras interiores, con el fin de coadyuvar en las políticas del Estado dirigidas a fortalecer la presencia nacional, con fines de seguridad interna e internacional, en aquellas áreas más vulnerables desde el punto de vista del desarrollo económico.

Profundizando en el esquema distributivo de la población en Chile, tenemos que las dos regiones meridionales extremas del país presentan un denominador común desde el punto de vista demográfico, puesto como se dijo no superan a 1 hab/km<sup>2</sup>. Los factores que explican este fenómeno se deben fundamentalmente a la configuración del relieve y a la rigurosidad climática. En la región de Aysén todo el sector litoral sobre el Océano Pacífico se presenta como un verdadero vacío demográfico en contraposición al predominio del asentamiento interior, patrón que se presenta a la de Magallanes, Puerto Aysén y Coihaique, que aparecen como los núcleos urbanos más importantes en la hoya hidrográfica del Río Aysén.

Con la construcción de la carretera Longitudinal Austral, que se extiende por casi 1200 Kms entre Puerto Montt y el poblado de Villa O'Higgins en la región de Aysén, se ha podido incorporar más activamente este extenso territorio al resto del país, además de permitir un poblamiento más integral al interior del espacio regional, en la medida que han surgido nuevos asentamientos humanos producto del interés económico que la región ofrece. Esta nueva realidad hace menos intensa la dicotomía espacio-población.

Con todo, como producto de las singulares condiciones ambientales e históricas de su proceso de colonización, que llevaron tardíamente a incorporarlas a la vida económica y social del país, es que las regiones de Aysén y Magallanes estén escasamente habitadas y su volumen de población sea ínfimo en comparación a la enormidad de su superficie (111.872 Km<sup>2</sup>) que presenta el 14.8% del territorio nacional, para una población de tan sólo 65.000 habitantes, que proporcionalmente representa el 0.6% del total del país.

Así, en términos generales, se puede señalar que Chile presenta, desde el punto de vista de la distribución espacial de la población dos zonas diferentes: una de desarrollo más integrado, como lo es la de presencia y concentración demográfica que se extiende entre la IV y X regiones. Esta área, como quedo anteriormente dicho, concentra cerca del 92% de la población nacional; posee los centros urbanos más importantes, los cuales ejercen una influencia nacional y multirregional (Santiago, Valparaíso y Concepción); concentración de las actividades industriales, culturales y de servicios; una infraestructura de comunicaciones adecuada que ofrece ventajas comparativas y que inciden en la concentración de las actividades productivas y, por ende, actúa como receptor de los movimientos internos de la población. Por otro lado, está la zona de vacío demográfico, que se extiende por el norte entre la I y III regiones y por el sur entre la XI y XII, que se caracteriza por las bajas densidades de población; predominio de las estructuras orientadas hacia la utilización de los recursos naturales y por los bajos niveles de infraestructura.

*Las singulares características geográficas de Chile antes descritas, especialmente en cuanto al marcado desequilibrio entre territorio y población -lo que hace necesario consolidar polos de desarrollo económico en zonas más deprimidas o desvinculadas territorialmente- llevaron, pues, al Ejército de Chile a proponer, todavía en un marco teórico, el concepto de fronteras interiores, cuya atractiva concepción esta siendo evaluada atentamente por las autoridades y el gobierno de mi país, aún cuando ya está teniendo algunas expresiones prácticas como en el caso de la referida carretera Austral, a la vez que en diversos proyectos de infraestructura viales, como la carretera sur costera, además de otras obras que se adelantan en la complicada geografía chilena.*

El siglo XXI ya está con nosotros, lo comprobamos en las actividades decididas de las mujeres y de los hombres en nuestra sociedad, lo apreciamos en el moderno desenvolvimiento de las actividades del país, lo observamos en el cada vez mayor interés por Chile de parte de los pueblos más desarrollados y también de muchos aquellos que no lo son.

En este escenario, somos optimistas frente al devenir de la patria en relación de las exigencias de nuevas condiciones internacionales y nacionales que así lo demanden.

